

á causa del Perú corria en Panamá mucho oro, é con ciertas vacas é otras grangerias se hallaba bien, porque era amiga de rescebir dineros; y entendiendo en los allegar, se le acabó la vida allí en Panamá. É el licenciado de la Gama, juez de residencia, se quedó en algun tiempo en la gobernacion, hasta que dél enojados los de la tierra por su cobdicia, pidieron otro juez. É fué por gobernador Francisco de Barrionuevo, del qual se tractó en el libro V, capítulo V, de la primera parte destas historias: y deste tampoco faltaron en poco tiempo querellosos, por lo qual le fué á tomar residencia el licenciado Pero Vazquez, que lo hizo peor que los passados, é le turó poco el officio, hasta que fué el doctor Robles, que le tomó residencia. Y no fué menos cobdicioso ni mas justo en su officio que los passados; é por esso le removieron del cargo, estando ya cargado de oro.

De todas estas mudanças de gobernadores é del remover indios é otras cosas no bien hechas, ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de mill é quinientos y catorce hasta el de mill é quinientos é quarenta y dos, faltaron mas de dos millones de indios. Parte (y mucha para este daño) han seydo los gobernadores é los cobdiciosos é desconcertados conquistadores: é mucha más causa, querer Dios castigar las ydolatrías é sodomia é bestiales vicios é horrendos é crueles sacrificios é culpas de los mesmos indios, é las mezcladas nasciones que allá han pasado de levantiscos é extrangeros.

Y pues se ha dicho de los gobernadores alguna parte de sus culpas, é no tanto quanto con verdad se podria decir é queda en mis memoriales, por no hacer aborrescible á los oydos humanos tal lecion, diré agora otras particularidades,

1 Véase el «capítulo que tracta de las excellencias de Florençia é de los Florentines en la Vida del Danthe.»

que serán de mejor gusto oydas que todo lo que está dicho, desta gobernacion de Castilla del Oro. Pero no sé si se acertará á conformar mi pluma con el desseo que la mueve, en darlo á entender como ello es, é saberlo decir con la facilidad é ornamento é dulcedumbre que suelen usar los que son diestros y eloquentes escritores; porque me acuerdo que dice Christophoro Landino, en aquel comento que hizo á la *Comedia* del Danthe, estas palabras: «Cosa es entre los hombres mirabilissima la eloquencia: de manera que dos cosas son proprias al hombre, de las quales ningun otro animal participa, que son sapiencia y eloquencia, é muchos mas ha avido sabios que eloquentes. Maravilla ciertamente estupenda, que siendo la oracion comun á todos los hombres, rarissimos son aquellos que son en ella excelentes; é la eloquencia es reyno de los hombres, é quando es conjunta con la probidad é con la verdadera virtud, es utilissima sobre todas las cosas<sup>1</sup>.» Todo es del auctor alegado, é á mi parescer bien dicho, é todo esso me falta. Mas en confianza de Dios, é de la verdad que uso en estas materias, espero que lo que he dicho é se dixere en estas historias, es y será á su loor é conforme á buen exercicio é provecho del que lo leyere, arrimándome á aquella auctoridad del psalmista: «Aborresciste á todos los que obran la iniquidad: destruirás todos los que hablan la mentira<sup>2</sup>.»

No sé yo con qué sesso los que esto saben se ocupan en estos tractados viciosos é noveleros é agenos de toda verdad que de pocos tiempos acá se componen é publican, é andan tan derramados é favorecidos, que sin ninguna vergüença no falta quien los alegue é acote, como si fuesen historias veras; porque ni solo el com-

2 *Odisti omnes qui operantur iniquitatem: perdes omnes qui loquuntur mendacium.* (Psalmo V, vers. 7.)

ponedor de tales novelas sea culpado, ni los que los alegan queden sin pena, pues está escrito: «¡Ay de los que pensays cosas inútiles!<sup>3</sup>» É Sanct Gregorio nos amonestá que tengamos por dinero prestado el entendimiento que nos es conçedido; porque quanto mas se fia aquello de nosotros por benignidad, tanto mas debdores somos obligados en la obra<sup>4</sup>. Pues aquesto es assi, no se puede pagar tal debda con mentiras<sup>5</sup>; é como el mesmo doctor nos acuerda, Dios no ha menester al mentiroso, porque la verdad no quiere ser guarnescida del socorro de la falsedad. Pero tambien me paresçe á mí que en alguna manera es de tolerar ó se disimula con tales tractados, como con las malas mugeres, ó que convienen tales libros vanos, no al que compone, porque ya aquel pecca, pues á sabiendas miente, ni al que los lee, porque pierde el tiempo é hinche su cabeça de viento, é aquella ocupacion que allí gasta la podria mejor emplear; mas satisfacen al que los vende, é mucho mas á la auctoridad y estimacion de las letras y escrituras, que contienen verdad, para que se tengan en lo que mereçen. É assi lo que dixere de las mugeres no buenas, las sufren las repúblicas en alguna

manera por otras causas á que aprovechan, aunque seria mayor provecho que no peccassen.

Conviene, dice este doctor sagrado, que haya hereges, para que seyendo probados, sean manifestos<sup>6</sup>. No quiero nombrar los libros ni los auctores que reprehendo, pues que dice Sanct Pablo: «Cada uno de nosotros dará á Dios raçon de sí<sup>5</sup>.» Plega á él por su misericordia que con la verdad que sigue mi pluma estas historias, sean acompañadas de su gracia, para que á su alabança se influya é tenga tanto contentamiento el que las leyere, como á mí me quedará, si le satisfago<sup>6</sup>. Y si no le satisficere, ya yo sé que las hiervas que substentan á unos animales, matan á otros; y aun he muchas vezes visto quel buen manjar no pierde su crédito, porque el doliente lo aborrezca, y he visto que la sentençia que unos llaman injusta, otros la alaban: é sé que todo esto avrá en mis renglones, porque los gustos no son uno mesmo, ni los juicios de los hombres siguen un parescer, ni son de igual ingenio ni inclinacion. Solo Dios es el justo y el que puede é sabe justamente juzgar á todos, porque ninguna cosa le es oculta, y es impassible.

## CAPITULO XXVI.

De las costumbres é maneras de vivir viciosas de los indios de la provincia de Cueva é de sus ydolatrías; é otras cosas particulares de la gobernacion de Castilla del Oro é de sus provincias.

Por no dar pessadumbre á los lectores, repitiendo algo de lo que está dicho, se tocarán en suma en este libro XXIX algunas materias que en los libros precedentes se ovieren memorado, declarando las diferencias que ovieren de lo que está dicho en la primera parte, á lo que se dice en esta segunda en cosas semejantes. É

assi digo, que en quanto á la religiosidad ó costumbre de ydolatrar en la provincia de Cueva, es entre los indios en Castilla del Oro muy ordinaria cosa adorar al sol é la luna, é tener en mucho crédito é veneracion al diablo: é assi para sus ydolatrías é sacrificios tenian hombres deputados é reverenciados, los quales comun-

1 Mich., cap. II, vers. I.

2 Moral, lib. XXII, cap. VI.

3 Ib., lib. XI, cap. XIII.

4 Moral., lib. XXIX, cap. XXXII.

5 Ad Rom. XIV.

6 Moral., lib. XXX, cap. VI.



mente eran sus médicos, é conoscián muchas hiervas, de que usaban, y eran apropiadas á diversas enfermedades, que por largo curso tenían experimentadas en parte, no tan dignas de crédito totalmente algunas en sus efectos quanto aprobadas con la auctoridad que les queria atribuyr aquel su médico ó maestro, llamado *tequina*, (puesto que en algunas decían verdad, é son excelentes).

Estos indios de Cueva, quanto á su disposición de las personas, son algo mayores que los destas nuestras islas por la mayor parte, é mas varones, é de la mesma color. Andan desnudos, y en su miembro viril un caracol de pescado ó un cañuto de madera, é los testigos de fuera; é aquel caracol ó cañuto con un hilo asido é ceñido trabado de dos agujeritos. Las mugeres traen naguas, que son mantas pequeñas de algodón, desde la cinta hasta la rodilla ó mas alto, rodeadas al cuerpo: é las señoras é mugeres principales (*espaves*) traen estas naguas bajas hasta los tobillos; é en las cabeças ellos ni ellas ninguna cosa, ni en toda la persona, mas de lo que dicho. Verdad es que algunos señores, entrellos de los mas principales, traian en lugar de caracol un cañuto de oro torcido ó liso, de muy fino oro, é las señoras espaves, que son mugeres muy principales, por adorno é porque las tetas (de que mucho se prescían), estoviesen altas é mas tiestas, é no se les caygan, se ponian una barra de oro atravessada en los pechos, debaxo de las tetas, que se las levanta, y en ella algunos páxaros é otras figuras de relieve, todo de oro fino: que por lo menós pessaba ciento é cinquenta é aun doscientos pessos una barreta destas.

Esta invención destas barras de oro, para levantar las tetas, es primor é usança de las mugeres principales del golpho de Urabá: las quales mugeres van á las batallas con sus maridos, é tambien quando

son señoras de la tierra é mandan é capitanean su gente. Demás de las barras que he dicho, usan muchas águilas é patenas de oro, assi las mugeres como los hombres, y hermosos penachos. Quando las mugeres principales salen en campo, é assimesmo los señores desta gente, como no tienen caballos, ni bestias, ni carros que los lleven acuestas, usan otra manera de caballeria, que es desta manera que agora diré. Siempre el señor, cacique, ó *saco*, ó varon principal, tiene una docena ó dos de indios de los mas reños, diputados para sus andas, en que van de camino echados en una hamaca, la qual va en un palo largo puesta, que de su natura es muy liviano, é los extremos de aquel palo puestos sobre los hombros de aquellos indios, é van corriendo ó medio trotando en galope con el señor acuestas. Quando se cansan los dos que lo llevan, sin se parar, se ponen en el mesmo lugar otros dos dellos que allí van por respecto vacíos para lo mesmo, é continúan su camino: é un día, si es en tierra llana, andan desta manera quinze ó veynte leguas, teniendo postas puestas en paradas de tales indios para se remudar. É los indios que para este officio tienen, por la mayor parte son esclavos ó naborias, que son quassi esclavos é obligados á servir; y estos indios que en lo que dicho sirven de las hamacas, búscanlos que sean *carates*. É para que se entienda qué cosa es carate, digo que carate se llama el indio que naturalmente tiene toda la persona ó la mayor parte della como descostrado, levantados los cueros á manera de empeynes. Ellos parescen feos, mas comunmente son reños é de mejores fuerças, é parescen frizados, é aquella frisa es dolencia que se acaba, quando ha acabado de les andar todo el cuerpo toda aquella começon ó enfermedad é han mudado todo el cuero de la persona.

En algunas partes desta tierra son beli-

cosos los indios, é en otras no tanto: no son flecheros, é pelean con macanas é con lanças luengas y con varas que arrojan, como dardos con estóricas (que son cierta manera de *avientos*) de unos bastones bien labrados, como aquí está pintado (*Lámina I.<sup>a</sup>, figs. II.<sup>a</sup> y III.<sup>a</sup>*), con los quales arrojan las varas, quedando siempre la estórica en la mano: é ponen la punta de la estórica en la punta de la vara, é sacúdenla muy reña é derecha é léxos, ó cerca, bien guiada, como buenos punteros. Algunas varas destas van silvando en el ayre, á causa que les hacen cerca del extremo cierta oquedad ó poma redonda, é por la oquedad de aquella é agugeros que tiene, assi como la echan y es tocada del ayre, assi va luego por lo alto con ruydo silvando. Y estas tales que silvan, usan dellas en las fiestas, quando bracean por gentileça, é no en la guerra, porque las tales, con aquel sonido ó silvato avisan al enemigo, é quando en la guerra de un real á otro las tiran, ó de noche, es como en caso de menosprecio de los contrarios.

Los hombres que dixe que tienen los indios en veneración, llámanlos para se consejar con ellos para començar sus guerras, é para todas las otras cosas que son de importancia. Deste nombre *tequina* se hace mucha diferencia; porque á qualquiera que mas hábil y experto en algun arte, assi como en ser mejor montero ó pescador, ó hacer mejor una red ó una canoa ú otra cosa, le llaman *tequina*, que quiere decir lo mesmo que maestro: por manera que al que maestro de las responsabilidades é inteligencias con el diablo, llámanle *tequina* en aquel arte, porque aqueste tal es el que administra sus ydolatrías é çerimonias é sacrificios, y el que habla con el diablo, segund ellos dicen, é á él dá sus respuestas; é le dice que diga á los otros lo que han de hacer, é lo que será mañana é desde á muchos dias, porque como Sata-

nás sea antiguo astrólogo, conoscié los movimientos naturales del tiempo, é cielos, é planetas, é del zodiaco, é influencias de arriba, é vé dónde van las cosas guiadas naturalmente; é assi, por el efecto á que van referidas en su conclusion, dá él noticia de lo que será adelante. É hácelles entender que por su deidad, é como señor é movedor é disponedor de todo lo que será, sabe las cosas que están por venir; é díceles qué atruena é hace llover, é guía los tiempos, é les dá ó quita los frutos en las plantas é hiervas é árboles, y en todo lo que substenta las criaturas. Pues como muchas vezes ven que en efecto assi acaesçe, como se lo ha pronosticado algunos dias antes, dánle crédito en todo lo demás é sacrificanle en muchas é diversas maneras, en unas partes con sangre é vidas humanas, y en otras con sahumerios aromáticos é de buen olor é de malo tambien. É quando Dios dispone lo contrario quel diablo ha dicho al *tequina* y el *tequina* á otros, é les miente, dáles á entender que ha mudado la sentencia por algun enojo ó achaque que á él le paresçe, como aquel que suficiente maestro de engaños con los mortales, en espeçial con gente que tan pobre é desapercibida está de defensas contra tan grande adversario, al qual ellos llaman *tuyra*. Y este mesmo nombre en aquella lengua de Cueva dan los indios á los chripstianos, porque los tienen por sagaces ó por tales como el diablo, pensando que en decirles *tuyras*, los honran é loan mucho. Questas gentes se gobiernen, formando alguna opinion de religiosidad é crédito que dan á sus *tequinas* no me maravillo, pues tal terçero anda por medio como el *tuyra*.

Mucha fué la prudencia é gobierno de los antiguos romanos é cartagineses entre todas las nasciones; pero oyd á Tito Livio é sabreys dél el crédito que daban á sus arúspices ó adivinos, á cuyos errores é vanidades é congeturas estaban sujetos